

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MARIDUEÑA Y ASOCIADOS GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A.  
Celebrada el día 2 de abril del 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el PARROQUIA TARQUI, Cda la Garzota, FRENTE A LA CIUDADELA VILLA SOL, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA MARIDUEÑA Y ASOCIADOS GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A.** así: CAJAS RIZZO CUMANDA GARDENIA , propietario de 80 acciones, CARDENAS DELGADO GEOVANNY DAVID, propietario de 320 acciones y MARIDUEÑA CAJAS ANDRES EDUARDO propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor MARIDUEÑA CAJAS ANDRES EDUARDO y como Secretario de la misma actúa el señor CARDENAS DELGADO GEOVANNY DAVID, en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2018 de la compañía **CONSTRUCTORA MARIDUEÑA Y ASOCIADOS GLOBALSERVICE-ECUADOR S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia por parte del secretario de la junta.

---

CARDENAS DELGADO GEOVANNY DAVID  
**Secretario**